



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADEMICO CORRESPONDIENTES A LA SESION NUMERO 23 , CELEBRADA EL DIA 19 DE MARZO DE 1979.

ACUERDO 23.1

Elección de los Dres. Felipe Ochoa Rosso y Luis Villoro Toranzo como miembro de la Junta Directiva de la Universidad para sustituir respectivamente al Dr. Luis Calvillo Armendáriz, quien terminó su período por ministerio de Ley y al Lic. Emilio Mújica Montoya, quien renunció a su cargo.

ACUERDO 23.2

Aprobación de la propuesta sobre los Elementos Mínimos Necesarios para el Análisis de los Planes y Programas de Estudios a Nivel de Maestría. (Anexo 7)

ACUERDO 23.3

Integración de tres Comisiones encargadas del estudio de los Planes y Programas de Estudio a Nivel de Maestría. Cada una de las Comisiones quedó integrada por los Directores y los representantes del personal académico de la División correspondiente y un representante del personal académico de otra División con la condición de que haya al menos un representante de cada Unidad en cada Comisión. Fueron nombrados como asesores el Abogado General y el Jefe del Departamento de Coordinación Académica.

ACUERDO 23.4

Integración de una Comisión encargada de elaborar un Proyecto de Reglamento de Estudios Superiores a Nivel de Posgrado de la Universidad. La Comisión quedó integrada por cuatro Directores de División, cuatro representantes del personal académico y un representante de los alumnos. Fueron nombrados como asesores el Abogado General, el Director de Sistemas Escolares y el Jefe del Departamento de Coordinación Académica de la Dirección de Planeación.

ACUERDO 23.5

Ratificación de los miembros de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico.

COLEGIO ACADEMICO

Blvd. Manuel Avila Camacho 90, Col. El Parque, 53390 Naucalpan de Juárez, Edo. de México,
Apdo. Postal 325, 06000 México, D.F. Tels.: 723-5661 y 723-5662